



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 JUL. 1988

Expte. N° 150/88

VISTO:

La resolución N° 091-88 de este cuerpo, por la que se incorpora al Presupuesto de la Universidad el setenta y cinco por ciento (75%) del Fondo Universitario; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario modificar las incorporaciones efectuadas, por compensación de partidas presupuestarias, a los efectos de adecuar las erogaciones a las actuales necesidades;

POR ELLO:

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 9 de Junio de 1988)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1988 (prórroga del correspondiente a 1987, en función de lo establecido por el artículo 13 de la Ley de Contabilidad) de acuerdo con el detalle obrante en la planilla anexa al presente artículo que forma parte integrante del mismo.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese a los Ministerio de Educación y Justicia y de Economía, al Tribunal de Cuentas de la Nación y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTEWEIN
RECTOR


C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 409 - 88



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1° DE LA
 RESOLUCION N° 409-88. Expte. N° 150/88.

PRESUPUESTO 1988
 EROGACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

FINALIDAD : 5 - Cultura y Educación
 FUNCION : 30 - Educación Superior y Universitaria
 JURISDICCION: 67 - Secretaría de Educación

CODIGO CONTABLE	PARTIDAS		DENOMINACION	IMPORTE EN AUSTRALES
	PRINCIPAL	PARCIAL		
PROGRAMA 580 -	EDUCACION UNIVERSITARIA			
CARACTER 2 -	ORGANISMO DESCENTRALIZADO 137 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA			
224057	4111	-	Equipamiento USV.	- 360.000
224065	4113	-	Equipamiento M.E.	360.000
INC. 41 -	BIENES DE CAPITAL		- . -	
SEC. 4 -	EROGACIONES DE CAPITAL		- . -	
	TOTAL CARACTER 2 - O.D. 137			- . -
	TOTAL PROGRAMA 580			- . -



J. Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

C.P.N. Osbaldo Ernesto Montaldi

J. Gotfryd
 Dr. JUAN CARLOS GOTFRYD
 RECTOR

C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO